
EDITORIAL

Las expectativas planteadas en el número anterior, se quedaron en eso, simples expectativas. Dos administraciones universitarias después, pareciera que las cosas mejoran. Aparte de la publicación de este número, por lo cual algunos autores han tenido una paciencia franciscana, se ha rescatado la tradición de las jornadas de investigación, con el detalle de que la participación implica la entrega de manuscritos listos para publicación, de donde se espera poder publicar un número especial con dichos trabajos, hay en el ambiente ciertas expectativas por publicar, debido a que las reglas de juego del Sistema de Estímulo al Investigador (conocido como el PPI), ha abierto el compás de inclusión de revistas, permitiendo que la indización esté referida a Latindex, a través del índice nacional (REVENCYT), de manera que existe una posibilidad de incorporación al sistema de estímulo mucho más amplia y le hace justicia a las revistas nacionales que se producen con tanto sacrificio (en el Vol. 1, N° 1 se publicó un artículo sobre este tema).

Ahora bien, no todo es color de rosa. En primer lugar, la apertura de estos criterios no implica que la rigurosidad se haya perdido. En efecto, para ingresar al sistema de estímulo y para permanecer en el mismo, se requiere una producción continua de trabajos publicados, so pena de pasar a la categoría de fugaces, según el Dr. Jaime Requena, quien abre una polémica por la baja productividad de los investigadores en Venezuela. La respuesta oficial ha sido la de plantear que lo importante no es estar en los índices internacionales, sino que la investigación científica que se haga en el país tenga relación con las necesidades

de la sociedad y en especial del sector productivo. La nueva legislación establece impuestos para las empresas, cuyo monto debe ser invertido en investigación y desarrollo, sea en la empresa misma o por vía del financiamiento a instituciones de investigación, lo cual ha permitido una ampliación importante de la disponibilidad de fondos. La cuestión es que los proyectos deben ser atractivos para las empresas, pero lo cierto es que el sector productivo empieza a internalizar la investigación que se hace en el país. Por ello, reiteramos lo que ya hemos expuesto en números anteriores de esta revista, los artículos publicados, en su mayoría, tienen que ver con problemas locales y regionales y presentan propuestas para resolverlos. Ya queda en los posibles usuarios el incorporar o no el conocimiento y la experticia que los autores exponen en nuestras páginas. Mientras tanto, seguiremos esperando que se regularice el financiamiento para la publicación y la producción de artículos que hagan imperativo que la revista se publique.